

Insera con toda extension las sesiones de Cortes, los documentos oficiales y las reseñas de todos los acontecimientos importantes de España y del extranjero.— Examina y juzga con imparcialidad e independencia todos los sucesos políticos y cuestiones administrativas y de interes material.— Publica un folletín instructivo ó recreativo, y artículos y revistas de ciencias, literatura y artes.

En Madrid: un mes, una peseta.  
En provincias: tres meses, 5 pesetas; seis meses, 9; un año, 16.  
Fuera de España: tres meses, 12 ptas.; un año, 40.  
Venta: una mano de 25 ejemplares, 3 reales.  
Anuncios y comunicados, precios con convenciones.  
Se admiten anuncios y suscripciones en esta Administración y en la Carrera de San Jerónimo, 11, pasaje del café de Madrid.

Lohengrin  
en el Teatro Real

EL AUTOR

Guillermo Ricardo Wagner nació en Leipzig el 22 de Mayo de 1813. Joven estudiante, entusiasta por la poesía, la audición de una sinfonia de Beethoven le apasionó por la música, de tal modo que á los 19 años compuso una ópera y una sinfonia que fueron ejecutadas con éxito en algunos conciertos. En 1834 fué nombrado director del teatro de Magdeburgo, escribiendo el libreto y la música de una ópera, *Las Hadas*, que no llegó á ser representada. Logró en 1836 poner en escena *El novicio de Palermo*, que fué silbada sin piedad. Partió entonces á Koenigsberg, de cuyo teatro fué nombrado director de orquesta; se casó precipitadamente y cayó en la mayor miseria. Pasó despues al teatro de Riga, empezó una ópera, imitando la manera de Auber, no la terminó y escribió dos actos de *Rienzi*, ya conocida de nuestro público, y cuyo argumento sacó de una novela de Bulwer. Decidió entonces ir á Paris, y durante la travesía de Riga á Polonia, una violenta tempestad, que estuvo á punto de hacer zozobrar el buque, le inspiró la primera idea del *Buque fantasma*.

Meyerbeer le recomendó á Pilet, director de la Ópera de Paris; pero mientras acababa el *Rienzi*, hizo primero romanzas para piano que no gustaron y arreglos para violín y cornetín despues. Cansado de Paris, donde sufrió muchas decepciones, Wagner volvió á Alemania en 1842, con la agradable noticia de que en Dresde habían admitido el *Rienzi*: allí la fortuna pareció sonreírle; obtuvo un gran éxito y fué nombrado con un gran sueldo maestro de la capilla real por el rey de Sajonia. Al año siguiente se dió en el mismo teatro el *Buque fantasma* ó el *Holandés volador*, que no tuvo éxito, como no lo obtuvo en Berlin en 1844. Sin embargo, en esta ópera desarrollaba más que en aquélla sus ideas sobre la trasformación del drama musical. Escribió entonces una ópera para el *Fausto*, de Goethe, y el *Banquete de los apóstoles*, y acabó el *Tanhausser*, ópera sobre la cual había fundado muchas esperanzas, y que no tuvo gran éxito cuando en 20 de Octubre de 1845 se estrenó en Dresde. Entonces se entregó con ardor á componer el *Lohengrin*, que había empezado en Bohemia y que terminó á fines de 1847. Comenzaban los ensayos cuando estalló la revolución de 1848. Wagner se señaló entonces como un avanzadísimo demócrata, por lo que, cuando la reacción de 1849, hubo de escapar á Rusia, en donde fué nombrado director de un círculo musical y de la orquesta de un teatro. Al fin, por instancias de un admirador, el pianista Liszt, se representó en Weimar el *Tanhausser*, y en 1850 el *Lohengrin*.

En 1852 publicó los poemas de las tres

óperas, el *Buque fantasma*, el *Tanhausser* y el *Lohengrin*, precedidos de un curioso prólogo, especie de autobiografía, titulado *Comunicación á mis amigos*. En el mismo año publicó una obra titulada *Opera y drama*, en la cual expone su punto de vista y contesta á los que ya entonces le llamaban *Músico del porvenir*. Compuso entonces la primera ópera de su tercer estilo, *Tristan e Isolt*, y despues la trilogía (hace tres años ejecutada en Bayuth á expensas del rey de Baviera), *El anillo de los Niebelungen*. Todo esto iba creándole partidarios entusiastas, grandes influencias y poderosos amigos. La princesa de Metternich se empeñó en que fuese á Paris, en donde (13 Marzo 1861) se representó el *Tanhausser* con el más deplorable éxito. Tres representaciones se dieron de la ópera, que fueron otros tantos escándalos. Wagner la retiró y partió segunda vez de Paris. Quedaronle (y quedándole) en aquella ciudad muchos partidarios, entre otros Mr. Pasdeloup, que se arruinó en 1867 haciendo ejecutar el *Rienzi* en el Teatro Lírico y que hoy lucha con sus conciertos matinales, para introducir en Francia el gusto por la música wagneriana.

Al salir de Paris, fué Wagner á San Petersburgo, donde dió conciertos; quiso despues hacer cantar el *Tristan e Isolt*, pero varios artistas declararon la obra *inejecutable*. En 1864 *Rienzi* tuvo un gran éxito en Colonia.

Subió por entonces al trono de Baviera el actual monarca Luis II, entusiasta de Wagner, que á su costa hizo representar las óperas del maestro en el teatro de Munich, y que señaló á Wagner una pensión de 4.000 florines. Desde entonces se han representado en Munich: *Los maestros de canto*, 1868, con gran éxito; *Reigold*, 1869, que ya fué más discutido, y *Walkiria*, (1871), una de las mejores creaciones de Wagner.

En 1869, la Academia de Bellas Artes de Berlin le incluyó entre sus miembros. Ha publicado varios folletos en defensa de su escuela musical, y atacando á sus muchos detractores; defensas y ataques que, segun confesion del mismo Wagner, han llegado al último extremo á que puede llegar una lengua tan rica en injurias y denuestos como la alemana.

(El Día.)

## LA OBRA Y SU EJECUCION

Un acontecimiento musical ha sido la representación de anteañoche en el Teatro Real. El público de Madrid no conocía á Wagner más que por el *Rienzi*: es lo mismo que decir que no le conocía. Anteañoche ha oído la obra que se reputa como la mejor de sus obras. No discutiremos sobre esto. Por lo ménos es más clara que *El buque fantasma*, *Los maestros cantores de Nuremberg* y *Tristan e Isolt*, y aunque no es obra que desde la primera audición pueda apreciar el público en general, deci-

mos apreciar, no desentrañar, creemos que es obra que quedará de repertorio.

Los que por música de Wagner no entienden más que un laberinto de ideas y otro mayor aún de combinaciones armónicas, creían que el *Lohengrin* fracasaría. Ciertamente, la parte de público que pide música bonita, que pueda casi, ó sin casi, repetir la al salir del teatro, habrá, desde luego, dicho anoche, y no faltaba quien lo dijera, que no quería volver á oír esta obra. No parece sino que entendieron *Los Hugonotes* la primer noche que la oyeron, y que hoy mismo, despues de tantas y tantas veces como se ha hecho esa obra de Meyerbeer en el Real, podrían repetir un par de frases de una de las bellezas de la obra; del dúo de soprano y bajo del tercer acto, por ejemplo. Melodía bien clara es en *Lohengrin* el sueño de Elsa, y melodía de exquisita elegancia. Bien claro es el motivo de la entrada de Lohengrin, en el primer acto, y no ménos claro el del coro de la marcha nupcial del acto tercero; ¿y cuántos que no los conocieran de anteañoche han salido del teatro repitiéndolos?

Elo es que la obra ha hecho impresion en la generalidad del público por la grandiosidad de todo el primer acto y la imponente sonoridad del concertante *Tu ben farai giustizia*, y decimos concertante aunque no tenga para desarrollarse el molde ya hartamente conocido; la brillantez del final del segundo acto y otras piezas que sería largo ir enumerando, porque al hacer un análisis, siquiera fuese rápido, de la obra, ni cabría en el espacio que podemos dedicarle, ni puede ser tampoco objeto de un simple *compte rendu* del estreno. Aun la misma mitad del segundo acto, los dos duos *Ti leva, audiam*, de barítono y contralto, y *Avrelle á sui si spesso*, de soprano y contralto, fué bien recibida, y no puede pedirse más en una primera audición, dado que resulta alguna uniformidad de colorido y largos desarrollos, apesar de los cortes que se han hecho.

Es cierto que en la mayor parte de la obra, como en las demas de Wagner, se notan los mismos desarrollos y no hay la concisión que hasta cierto punto requiere el drama lírico para que la acción no languidezca; pero en esto tiene el gran maestro su sistema, como le tiene en hacer de las voces pura y simplemente otra familia de instrumentos de la orquesta. De aquí que no haya arias ni romanzas, y que los duos sean en parte recitativos dialogados, porque Wagner entiende que esto se acerca más á la verdad dramática.

En cuanto á la instrumentación, es verdaderamente una riqueza asombrosa de efectos, de combinaciones de timbres de instrumentos; motivos cuyo antecedente nace por ejemplo en la cuerda y viene el consecuente á la madera, para volver luego á la cuerda el segundo miembro del período, pasando por los diferentes instrumentos de estas familias, ó bien simples diseños que corren de la madera al metal

y de éste á la madera y á la cuerda, formando todo una riqueza de colorido deslumbradora. Por lo demas, la instrumentación está sobria de metal, y tanto más que éste trabaja la madera durante toda la obra, excepto en los grandes efectos en que, como en la marcha del cortejo del segundo acto, empiezan los oboes, clarinetes y fagots, entra despues el coro, y va entrando luego toda la orquesta, aumentando poco á poco la sonoridad hasta llegar á un efecto imponente.

En cuanto á la ejecución, la Sra. Giovannoni, con una voz de extensión y volumen y de buen timbre, y con buen fraseo, dijo bien el sueño *Sola né miei prim'anni* y la plegaria *Tu gli narrasti* del primer acto, y su parte del dúo de soprano y contralto del segundo, acentuando bien toda la frase *La tua pietosa clemenza*, así como su entrada *perfidia donna infernal* del dúo de soprano y contralto, empleando gran ternura en la bella frase *ardo per te* del gran dúo de soprano y tenor del tercer acto.

La señora Pasqua, fraseando bien en los dos duos del segundo acto.

Gayarre, que ha cantado ya muchas veces esta ópera, ha dicho con sin igual dulzura el bellísimo y elegante motivo de su entrada *Mercé-mercé* del primer acto, y toda su parte del dúo del tercero, especialmente el motivo *per te mi inebria*, así como empleó amplitud de fraseo en los recitados *di vergui casta* del primer acto y *Da voi lontani* del tercero.

Ni tenemos ya tiempo ni espacio para alargar esta reseña, que nos vemos precisados á limitar á estas breves indicaciones.

Kaschman y Vidal bien. Los coros con gran seguridad y conjunto, y la orquesta ejecutando toda la obra como seguramente pocas veces se ha ejecutado en otros teatros de Europa. La interpretación del *Lohengrin* ha resultado brillante por las voces y la orquesta.

No hemos de dejar de mencionar la *mise en scene*; realmente sería injusto no hacerlo. Tres decoraciones de los Sres. Busato y Bonardi, de muy buen efecto las tres, y un gran lujo de trajes y accesorios. Hacía mucho tiempo que, excepto *Aida*, no se ponía en el Real una obra en escena con el lujo que lo ha sido *Lohengrin*, y justo es reconocer que la empresa ha puesto en esto, por su parte, todos los medios para dar realce, como espectáculo, á la obra del gran maestro.

Los cantantes fueron repetidas veces llamados á la escena al final de todos los actos, siéndolo tambien el maestro Goula.

Lástima es que el *Lohengrin* no haya podido, por causas que no entramos á averiguar, ser puesto en escena á mitad de temporada. Pero como ántes hemos dicho, creemos que es una obra que quedará de repertorio.

(El Liberal.)

## Centenario de Calderon

El señor marqués de Bendaña, como representante de la grandeza, asistió anteañoche á la reunion que todos los míseros celebra en casa del Sr. Romero Ortiz la comision ejecutiva del Centenario.

El citado señor marqués, despues de manifestar que la clase por él representada tenía verdadero placer en tomar parte en las solemnidades del Centenario, expuso las dificultades que se ofrecían para que la grandeza costeara una carroza alegórica, así como tambien para que los individuos de aquel importante cuerpo formasen parte de la comitiva con los trajes, armaduras, pendones y estandartes correspondientes á la época en que floreció el autor de *La vida es sueño*.

Despues de hecha esta manifestación, el marqués de Bendaña propuso la organización de un Museo de armas, trajes, tapices, joyas, banderas y otros objetos antiguos de arte y valor que se conservan en las diferentes casas de la antigua nobleza y que merecen ser conocidos del público, idea que fué bien acogida por el Sr. Romero Ortiz, y que definitivamente quedó aceptada.

Ademas, la representación de la grandeza formará parte de la comitiva en la fiesta del Centenario, ocupando su carruaje de gala y llevando otro de respeto.

Tambien asistieron á la reunion los senadores y diputados de Cuba y Puerto Rico, á quienes excitó el Sr. Romero Ortiz para que las provincias de la América española tengan tambien en la solemnidad digna y honrosa representación.

El Sr. Labra, animado del mejor espíritu en favor del pensamiento y dispuesto á secundarle con toda eficacia, ofreció á nombre de sus compañeros celebrar una reunion para acordar los medios conducentes á la proposición del Sr. Romero Ortiz, declaración que fué ratificada por varios de los representantes de las provincias de Ultramar allí presentes.

Una manifestación verdaderamente interesante hizo tambien el Sr. Labra.

La Sociedad Abolicionista, en relacion con otras varias que tienden á la protección del trabajo, celebrará el Congreso internacional que debía verificarse muy pronto en uno de los dias destinados á solemnizar el Centenario; pero la parte interesante á que nos referimos es que el señor Labra mostró alguna confianza de que concurran al citado Congreso Victor Hugo y Laboulaye.

La Junta de gobierno del Círculo de la Union Mercantil replica á los síndicos de los gremios de esta corte que no hayan recibido la circular invitándoles á tomar parte en los festejos con que el comercio é industria de Madrid piensan solemnizar el Centenario de Calderon de la Barca se sirvan pasar aviso á la secretaria de aquel Círculo para remitírsela.

## Espectáculos

## Funciones para hoy

REAL.—A las ocho.—Función 114 de abono.—Turno 1.º par.—Lohengrin.  
ESPANOL.—A las ocho y media.—Turno 2.º par.—El gran Galeoto.—El tío Palomo.  
VARIETADES.—A las ocho y media.—El reservado de señoras.—El memorialista.—Que ustedes lo pasen bien.

## LAS NOCHES TERRIBLES 81

POR

ALFONSO BROU

TRADUCCION DE LA SEÑORA DOÑA CARMEN O. DEL CAMPO

Continuacion

Maquinalmente tomó una caja de pistolas y la abrió, cargando una.

Energica resolución se leia en sus miradas.

La colocó á la altura de su frente.

Iba á descargar, cuando la puerta se abrió de repente.

La duquesa se presentó ante él.

—¡Cobarde! ¡Cobarde!—le dijo.

—Habeis decidido mi muerte,—respondió,—y todos los caminos que conducen á ella son buenos.

—¡Desgraciado!... Si suponen que os la habeis dado voluntariamente, todos á una voz os acusarán como el asesino de vuestra hermana, cayendo la infamia sobre vuestro hijo.

—Lo había olvidado—respondió con voz apenas perceptible Mr. de Lavernay.

Despues, colocando la pistola que tenia en la mano en la caja, entregó ésta á la duquesa, diciendo:

—Llévate estas armas, señora. Tal vez su vista vuelva á tentarme de nuevo.

Esta la tomó, saliendo de la habitación con ella.

Abandonemos el castillo de los Abismos, para volver á la quinta de sir Colfax.

Flavia Morin, despues del duelo conve-

nido entre Octavio y sir Colfax, estaba poseída de indecible terror.

Sentía una afección pura y sincera por el que tan generosamente le había dado el dulce nombre de hija.

El pensamiento de que pudiese morir por causa suya la atormentaba horriblemente.

La mañana del dia designado para el duelo le había suplicado de rodillas renunciase á él.

Empero su padre adoptivo, por la primera vez, se había mostrado inflexible.

Sir Jhon pertenecía á esa raza que mejor apoya el cañon de una pistola sobre su frente que dejar protestar una firma suya.

Y para él una palabra dada equivalía á una firma.

Así es que contestó á Flavia que nada ni nadie haría variar su determinación.

Dicho esto, entró en su habitación, la que cerró con llave para no ser molestado mientras se ocupaba de sus últimas disposiciones.

En este momento Moxou, fiel á la promesa hecha al vizconde de Kerlusset, llegó á la quinta.

Encontró á Flavia abismada en profundo dolor.

—¡Ah! El cielo os envía para que seais nuestro salvador—dijo saliendo al encuentro del joven abogado.

—¿Escribais?—le preguntó el vizconde, sorprendido.

—Sí, una carta á un amigo—dijo el joven con visible embarazo, que no se ocultó á Mr. de Kerlusset.

—Ya la terminareis en el castillo de Lavernay, pues vengo á buscaros para que partamos.

Despues continuó:

—Esperad... esperad... El no me conoce más que por el odio que tengo á su familia, y puede creer que, al querer evitar ese duelo, no tiendo más que á ganar tiempo para herir con más seguridad á él y á los suyos... Esperad; voy á daros algo que le obligará á creerme.

Dicho esto, cogió una pluma y trazó con mano febril algunas líneas en un papel.

—Llévade esta carta,—dijo entregándola al abogado,—ignoro en qué sitio del pueblo le podreis hallar; mas no os será difícil averiguarlo... Corred, y volved pronto, pues hasta que esteis de vuelta no me tranquilizaré.

Mr. Moxou se alejó rápidamente.

El mismo dia y á la misma hora—eran las seis de la mañana—Mr. de Kerlusset fué despertado por el ruido de una ventana en la habitación contigua á la suya.

Esta era la del joven duque de Vallombreuse, y el primer pensamiento de Armado fué que Octavio se hallaría indispuerto.

Se vistió precipitadamente y entró.

Le encontró delante de una mesa y escribiendo.

Al ver á Kerlusset, ocultó vivamente el papel, en el cual, debajo de algunas palabras, había puesto su firma.

—¿Escribais?—le preguntó el vizconde, sorprendido.

—Sí, una carta á un amigo—dijo el joven con visible embarazo, que no se ocultó á Mr. de Kerlusset.

—Ya la terminareis en el castillo de Lavernay, pues vengo á buscaros para que partamos.

—¿Ya?

—Sin duda, nada nos retiene aquí; pueste que Mlle. Morin cede á los sabios consejos de sir Colfax y renuncia á sus proyectos de venganza, debemos ir á comunicarlo cuanto antes á la duquesa.

—Seguramente, mas...

—¿Mas qué?

—Una excursion que quería hacer al Semnoz.

—Ireis otro dia.

—Es que... no debía ir solo... Había prometido...

El vizconde acababa de apercebir dos pistolas sobre la mesa de Octavio.

—Habeis prometido á sir Jhon batiros con él esta mañana, ¿no es verdad?

El duque intentó negarlo.

Empero todas sus negativas cayeron por su peso cuando Kerlusset, que se había aproximado á la mesa, leyó sobre el papel lo que sigue:

«Estoy arruinado; me cansa la vida, y quiero poner término á ella.

Octavio de Vallombreuse.»

—Y bien...—dijo el vizconde, palideciendo.

—Sí, hoy voy á batirme con sir Colfax... Un duelo á muerte... Dos pistolas, de las cuales una sola está cargada.

—Pero esto no es un duelo, es un asesinato.

—Yo no lo he elegido; ha sido sir Colfax.

—¡Ah! Le reconozco bien en eso,—dijo el vizconde,—es el duelo americano; pero como entre nosotros no le es permitido

batirse á la carabina, ha buscado un equivalente. ¿Y habeis aceptado?

—A no pasar por un cobarde, ¿podía rehusar?

—No... no... Ese duelo no puede tener lugar... Voy á buscar al americano; y si no atiende á mis razones...

—Id, libre estais,—prosiguió el duque;—pero cuando volvais aquí, me habré levantado la tapa de los sesos, para sustraerme á la deshonra que me cubrirá.

El vizconde, aterrado, retrocedió.

En aquel momento, Mr. Moxou entró repentinamente en la habitación.

—Mi presencia en este país—dijo tendiendo la mano á Armado—es más útil de lo que yo había creído.

—¿Cómo es eso?

—Flavia vuelve á América, y me envía cerea de vos, señor duque, con un ramo de oliva en la mano; por consiguiente, nada de duelo, nada de venganza: la paz está firmada.

—¿Quién me probará la sinceridad de las promesas de Mlle. Morin?

—Lead—dijo el abogado sonriendo y entregándole la carta.

Hé aquí su contenido:

«Mr. Octavio de Vallombreuse:

Ante Dios os juro renunciar á mis proyectos de venganza si vos renunciáis tambien á batiros con sir Colfax.

Vuestro honor no sufrirá por no efectuarse el duelo, pues la satisfacción que vos exigiais, y que os doy, le hace inútil.

Mañana abandonaré este país, y dentro de ocho dias daré un eterno adiós á la Francia.

Flavia Morin.»

Continuará.

## Una salida de El Estandarte

La circunstancia de no publicarse ayer nuestro periódico nos impidió hacernos cargo de un artículo de *El Estandarte*, en el que, hablando de las irregularidades últimamente descubiertas en Cuba, nombra á dignísimas personas que militan en nuestro partido y que han desempeñado el gobierno general de aquella Isla.

¿Con qué intención saca á plaza *El Estandarte* esos nombres inmaculados? ¿Con la de hacerlos responsables de lo ocurrido en Cuba? No: *El Estandarte* no se ha atrevido á tanto, y eso que este periódico es capaz de atreverse á todo. Pues entonces, ¿á qué se reduce la imprudente salida del periódico conservador?

Ya lo hemos dicho: á nombrar á esas ilustres personalidades, acaso con el solo objeto de cubrir á toda la administración conservadora con los honrados nombres de los generales Jovellar, Concha y Balmaseda.

¿Qué pretende *El Estandarte*? Esos generales no han nombrado empleados para Cuba, esos generales no han tenido la más pequeña intervención en la elección de ese personal conservador que aparece complicado en los fraudes descubiertos en la Gran Antilla.

*El Estandarte* ha dado una prueba más de su ira y de todas esas pasiones engendradas en su ánimo por la pérdida del Poder sólo con acordarse de nombres respetabilísimos en esta ocasión.

Del general Martínez Campos ¿qué hemos de decir? La amistad que con él nos une podría parecer á alguien que nos hacia hablar con apasionamiento.

¿Cree, por otra parte, *El Estandarte* que no tendríamos nosotros nombres que citar, si no fuera porque entendemos que ya los citarían los tribunales de justicia?

## Los puritanos

Nuestro estimado colega *El Tiempo* publicó el jueves un furibundo artículo, encabezándolo con el pomposo nombre de «Ilegalidad y escándalo», en el cual censura durísimamente al gobernador de Almería.

Si los hechos que señala *El Tiempo* son exactos, los condenamos con tanta energía como pueda condenarlos nuestro colega; pero lo que no podemos pasar sin correctivo es lo que dice respecto á las causas que cree han obligado al gobernador de Almería á buscar fuera de la fusión elementos para constituir el nuevo municipio de la capital.

En Almería tiene y ha tenido siempre el partido constitucional fuerzas sobradas, no sólo para formar un ayuntamiento, sino para derrotar en la oposición á los conservadores-liberales, y ahí está nuestro digno y elocuente amigo el Sr. Navarro Rodrigo, ahí están los senadores Ramírez Carmona y Almanzora, para probar la verdad de nuestro aserto. Si en el nuevo municipio no figuran hombres importantes del partido liberal-dinástico será porque no se les haya designado, no porque no existan. *El Tiempo* suele tener mala suerte para buscar el lado débil de su enemigo: en Almería no debió fijarse jamás para hacer alarde de puritanismo.

Si aquel honrado y laborioso país, como con justicia lo apellida el periódico canovista, está hondamente perturbado, la culpa es toda entera de los amigos del colega, que han dado allí fuerza, valor y vida á la más escandalosa de las mixtificaciones. Ellos fueron los que, faltos de amigos, buscaron apoyo en los despreocupados de todos matices; ellos los que, desde el carlismo hasta el radicalismo, han recorrido todos los campos en demanda de protección.

Muy noble, muy honrada es, sin duda, la santa indignación que se apodera de *El Tiempo* al ver que, según sus expresiones, se comete la bajeza de buscar apoyo en radicales y posibilistas; pero lástima grande es que haya necesitado para indignarse pasar á la oposición. ¿Sabe *El Tiempo* si sus amigos han nombrado alcaldes de real orden á vocales de comités zorrillistas? ¿Sabe si entre sus amigos de la comisión permanente hay alguno que sea secretario de ese mismo comité zorrillista? ¿Sabe si en más altos puestos hay hombres que han figurado en el campo carlista?

Pregúntele al Sr. Romero Robledo cómo formó en 1875 el partido con-

servador de la provincia de Almería. Pregúntele si ha habido algunos municipios incapacitados para administrar y que han seguido administrando.

Y hoy mismo, ¿sabe el colega si entre los que dice que rodean al gobernador hay alguno de sus amigos, por representación ó por delegación, buscando el medio de seguir viviendo con la mixtificación consabida? ¿Sabe si hay algunos que apoyaron resueltamente á los conservadores-liberales, y hasta sirvieron con ellos, y hoy quieren disfrazarse con la capa de liberales-dinásticos? ¿Sabe si algunos de esos han conseguido la reposición de ayuntamientos que les son fieles? ¿Sabe si mientras hacen esto allí, ofrecen aquí su apoyo á los amigos del colega? Dese una vuelta *El Tiempo* por la calle del Barquillo, y allí encontrará, de seguro, quien le entere de muchas cosas.

Para tirar piedras al tejado ajeno, afortunadamente bastante sólido, es preciso que no se tenga de vidrio el propio; esa bajeza de que hoy nos acusa sin razón *El Tiempo*, la han cometido sus amigos, y por eso, volvemos á repetirlo, está tan hondamente perturbada la provincia de Almería, que para gobernarla hay que reunir, á una gran práctica y á una vasta ilustración en cuestiones administrativas, carácter bastante independiente y bastante enérgico para no dejarse dominar por nada ni por nadie, y golpe de vista para conocer las necesidades del momento y para remediarlas, inspirándose en las ideas y en los nobilísimos propósitos que al Gobierno animan: hombre que no reuna estas condiciones nada logrará.

Las mixtificaciones que crearon y patrocinaron los amigos del colega, las irregularidades que no corrigieron, los abusos que no castigaron, es forzoso que desaparezcan, y desaparecerán, seguros estamos de ello, aunque el colega se enfurezca y aunque sea preciso hacer esfuerzos supremos. Créanos *El Tiempo*, para ser puritanos hay que serlo como lo somos nosotros: en la oposición y en el Poder.

## Hechos y dichos

La oposición conservadora acrece de día en día.

Y es que á medida que el tiempo pasa es mayor el despecho que á los conservadores les produce el hallarse alejados del Poder, despecho que desahogan dirigiendo á nuestro partido toda clase de acusaciones y suponiendo que el País está á punto de ser víctima de los más grandes cataclismos.

Veamos si no lo que dice un diario canovista:

«En los cuarenta y ocho días que lleva sufriendo el País la dominación fusionista, se ha realizado una transformación tal, que conmueve en sus cimientos las bases del orden moral, político y administrativo de la sociedad española.»

Comovidas en sus cimientos esas bases á que alude el colega, la catástrofe debe ser inminente.

Sin embargo, el País no da muestras de pánico, antes, al contrario, se muestra muy satisfecho.

Y los conservadores también lo estarían si, no obstante del cambio político, hubiesen continuado disfrutando pingües sueldos.

## De La Integridad.

«La conducta que las autoridades y los presuntos candidatos están siguiendo en algunas provincias es de tal suerte descausada, que sólo se concibe durante épocas en que gobiernan hombres de tan tristes antecedentes electorales como los que hoy se hallan al frente del Gobierno.»

¿Es que esas autoridades siguen el ejemplo de las autoridades conservadoras?

¿Es que esos candidatos prometen á sus comitentes lo que el Sr. Serrano Alcázar y otros prometieron y realizaron?

Porque sólo obrando así, sólo imitando á los conservadores, podrá ser la conducta de esas autoridades y de esos candidatos tan descausada como *La Integridad* nos dice.

Dicen los conservadores que abrigan ya completa certidumbre de que nuestro partido practica la negación del sistema representativo, del que ellos son amantes sinceros, puesto que el Gobierno prescinde por completo, para legalizar la situación, de los Cuerpos Colegisladores.

Tenemos la más profunda convicción de que el día en que esos *sinceros amantes* del sistema representativo se hallen en minoría en las Cortes, ni han de ser tan amantes ni tan sinceros.

Entonces, como siempre han hecho, modificarán sus opiniones en armonía con sus ambiciosos fines.

En un expediente formado por un delegado del gobernador de Toledo á un ayuntamiento de dicha provincia resultan quince irregularidades, ¡quince! que constituyen la irregularidad máxima de 49.499 pesetas 96 céntimos, que nadie sabe, á excepción de los irregulares, dónde se hallan.

Traslado á la prensa conservadora, que tanto empeño tiene ahora en defender lo que antes ninguna defensa le merecía.

Leemos en nuestro colega *El Liberal*:

«Después de referir las precauciones tomadas por cierto alcalde contra los impalpables bandidos de Guadix, exclama *El Estandarte*:

«Puede darse nada más escandaloso? Si. Que los bandidos den serenata á los jefes de la guardia civil.»

Y que los bandidos firmen nómina y conviertan en antros del crimen algunas de las dependencias del Estado.

No hay que esforzarse para demostrar que esto ha sucedido alguna vez, pero no ahora.

Ignoramos los detalles de lo que han contado *La Época* y *El Estandarte* sobre lo ocurrido con la Diputación Provincial de Murcia, pero sí podemos asegurar á nuestros colegas que nuestros amigos políticos de dicha ciudad no han tenido intervención alguna en ese asunto, ni se han permitido aconsejar á la digna autoridad que allí representa al Gobierno la línea de conducta que haya de observar en ese como en ningún otro asunto, ni el gobernador, Sr. Ochoa, necesita que nadie le trace la línea de conducta que debe seguir.

Todavía se resiente el servicio de Correos del abandono en que le tuvieron los conservadores.

Frecuentemente se nos quejan algunos de nuestros suscriptores de no recibir diariamente el periódico, y á veces en tres ó cuatro días.

Llamamos, pues, la atención de nuestro distinguido y querido amigo el director de Comunicaciones para que evite en cuanto pueda tales faltas.

El suelto que, referente á un robo cometido en término de Albuñol, publicó el periódico *La Patria* y reprodujo *El Mundo Político* en su número correspondiente al 16 del corriente mes carece de exactitud. El celoso juez de aquel partido, apenas tuvo conocimiento de la comisión del delito, sin reparar en el temporal que en el mes de Enero se sufría, montó á caballo, y día y noche, por espacio de otros cuatro, trabajó sin descanso hasta capturar y llevar á la cárcel del distrito, donde aún se encuentran, tres presuntos culpables, escribiendo en los primeros quince días más de 500 folios. Esta conducta no merecía ciertamente sacarla á la luz pública en son de censura, y valía la pena de que *La Patria* se hubiera fijado en que, de ser cierto lo que en su suelto afirma, los jueces cumplen con los deberes de su cargo impidiendo que la guardia civil ni ninguna otra fuerza pública use de otros medios para el descubrimiento de los delitos, y de las personas de ellos responsables, que aquellos que las leyes autorizan.

## Estadística comercial

Por la Dirección general de Aduanas se ha publicado la estadística comercial correspondiente al mes de Enero del presente año.

Del cuadro que publica la *Gaceta* resulta que el valor total de los artículos importados por las aduanas de la Península é islas Baleares durante el referido mes asciende á 38.780.39 pesetas, y los derechos devengados importan 6.401.206.

En igual mes del año anterior las mercaderías importadas representaban pesetas 38.567.957, y los derechos 5.916.652 pesetas.

Ha aumentado, pues, en el mes de Enero del presente año de 212.440 pesetas el valor total de la importación, y de 484.554 los derechos percibidos.

El artículo que da mayor importación es el algodón en rama, cuyo valor es de 8.259.055 pesetas, ascendiendo los derechos á 32.569; lo cual da la medida de la importancia de la industria algodonera en nuestra patria.

Las aduanas que han contribuido al aumento son las de Alicante, Badajoz, Cádiz, Cáceres, Coruña, Gerona, Guipúzcoa, Huelva, Málaga, Murcia, Navarra, Pontevedra, Sevilla, Tarragona y Baleares.

La recaudación total obtenida por todos los conceptos que corren al cargo de la Dirección general de Aduanas en el mes de Enero de 1881 fué de 9.075.684 pesetas, y el mismo mes de 1880 de 8.554.152, resultando un aumento en favor del presente año de 521.532.

El movimiento general de la navegación en nuestros puertos de Europa, Africa, América, Asia y Oceanía en el mes de Enero de 1881 fué el siguiente: entraron 1.271 buques con 531.521 toneladas métri-

cas de arqueo, que descargaron 120.565 toneladas de mercancías.

Salieron 1.280 buques con 708.500 toneladas de arqueo, que cargaron 373.717 toneladas de mercancías.

De los 1.271 buques entrados, 444 llevaban bandera nacional, y 827 bandera extranjera, y de los 1.280 salidos, llevaban bandera extranjera 824, y los restantes 456 llevaban bandera nacional.

## Oficial

La *Gaceta* de ayer publicó las siguientes disposiciones:

**Hacienda.**—Real decreto sobre recogida de la calderilla.

—Real orden modificando la redacción de las ordenanzas de Aduanas.

**Gobernación.**—Real decreto nombrando secretario general de la Dirección de Correos á D. Ildefonso Rojo y Alvarez.

**Gracia y Justicia.**—Reales órdenes nombrando registradores de la propiedad de Guía y Valencia de Alcántara respectivamente á D. Juan Martínez Sandoval y don D. Francisco Sala de Pon.

**Guerra.**—Real orden dando de baja definitiva en el ejército al capitán de infantería D. Francisco Figueroa y Suchell.

La de hoy contiene las disposiciones siguientes:

**Estado.**—Real decreto nombrando ministro de S. M. el Rey en Constantinopla á D. Juan Antonio de Rascon y Navarro, conde de Rascon.

**Fomento.**—Real decreto aprobando el reglamento orgánico del cuerpo de archiveros bibliotecarios y anticuarios.

—Reglamento á que se refiere este decreto.

—Real orden confirmando una resolución apelada del gobernador de Barcelona en que declara improcedente la vía contenciosa para una demanda propuesta por D. José Macía y Furló.

—Otra disponiendo se inserte en la *Gaceta* la relación de los servicios prestados por la guardia civil durante el mes de Diciembre último en la custodia de la riqueza forestal.

—Otras mandando se incluya á los ingenieros agrónomos D. Enrique Ledesma y Alcalá y D. Celedonio Rodríguez Vallejo en el escalafón general del cuerpo con el número que por antigüedad les corresponde.

## Recogida de la calderilla

Hé aquí la parte dispositiva del decreto que ayer publicó la *Gaceta*:

«Artículo 1.º A las corporaciones, sociedades, funcionarios subalternos de la Administración y toda otra entidad ó persona que recaude directamente del público por cuenta de la Hacienda contribuciones, impuestos ú otros derechos del Estado, les será admitida por las cajas del Tesoro público toda la moneda de bronce del sistema vigente que presenten, siempre que lo hagan con factura duplicada firmada por el respectivo recaudador, visada por el jefe de servicio y autorizada con el sello de la oficina correspondiente. Estas facturas se entregarán una en la Intervención y la otra en la caja de la Administración Económica.

Art. 2.º En los ingresos no comprendidos en las disposiciones del artículo anterior podrá admitirse hasta un 10 por 100 de su importe en moneda de bronce del sistema actual. La de cobre y bronce de los sistemas anteriores se admitirá sin limitación alguna, y quedará reservada en caja para retirarla definitivamente de la circulación.

Art. 3.º En las cajas del Tesoro se canjeará la calderilla del sistema vigente por igual cantidad de la de los sistemas anteriores á toda persona que lo solicite. Siempre que se presente con este objeto la moneda antigua en cantidad de 100 ó más pesetas, se abonará por el Estado un premio de 2 por 100 con cargo á un artículo especial, que será el 3.º del capítulo 11, sección 9.ª de obligaciones de los departamentos ministeriales del presupuesto correspondiente al año económico actual, según se dispone en el estado letra A del mismo presupuesto.

Art. 4.º En los pagos que realicen las cajas del Tesoro podrá entregarse también hasta un 10 por 100 en calderilla del sistema vigente, excepto en los casos en que otra cosa se haya estipulado, apreciándose siempre, para llegar ó no al expresado límite, la índole de las obligaciones que se satisfagan y la existencia de la expresada clase de moneda. En todo caso se procurará que la calderilla que se entregue sea mitad en moneda de 10 céntimos, y la otra mitad en las de 5, 2 y un céntimo indistintamente. Los estancos y las dependencias del Estado que reciben y entregan fondos contribuirán á que se diseminen y distribuyan las piezas de 2 y de un céntimo, destinándolas con preferencia á formar las fracciones que deban entregar al público.

Art. 5.º Los ministros de Hacienda y de la Gobernación dictarán las órdenes convenientes para que en las provincias donde no circula todavía la moneda de bronce del actual sistema tengan desde luego exacto cumplimiento la ley y las disposiciones del presente decreto.

Art. 6.º En consonancia con las disposiciones vigentes, queda prohibida la circulación, como moneda, de los llamados ochavos morunos.

Art. 7.º Se suprime la Casa de Moneda de Barcelona. Las prensas, útiles y efectos que el Estado posee en el indicado establecimiento, y que puedan tener aplicación en lo sucesivo, se conservarán y se-

rán custodiados en la Casa de Moneda de Madrid.

Art. 8.º No podrán hacerse acuñaciones de calderilla interin no se disponga por una ley.

Art. 9.º Las disposiciones de este decreto se considerarán transitorias interin tiene lugar la recogida de la calderilla antigua.

Art. 10. El ministro de Hacienda dictará las instrucciones necesarias para el cumplimiento de este decreto.

Dado en Palacio á veinticuatro de Marzo de mil ochocientos ochenta y uno.—Alfonso.—El ministro de Hacienda, Juan Francisco Camacho.»

## Interior

La Junta organizadora de las ferias y fiestas de Palma de Mallorca ha dispuesto la celebración de una exposición agrícola é industrial, admitiéndose cuantos productos se envíen con aplicación á la agricultura.

Para la entrega de objetos se señalará la fecha oportunamente.

Escriben de Dueñas (Valladolid) que el día 3 del actual desapareció de aquella villa un joven de veintiseis años llamado Julian Blanco Ruiz, cuyo cadáver vióse flotar sobre las aguas del canal (Sur días pasados). Dado parte al juez municipal de Cabezón, dispuso fuese extraído del agua, y acto seguido se procedió á sepultar el muerto en la orilla del canal, cerca del sitio en que fué encontrado.

Ayer tuvo lugar en Villanueva y Geltrú una gran manifestación proteccionista, tomando parte en ella más de 7.000 personas.

Noches pasadas se declaró en Orduña (Vizcaya) un violento incendio que destruyó cinco casas en pocos momentos, dejando á sus moradores en la mayor miseria.

Dice el *Diario de Almería* que noches pasadas hubo una grande alarma en el pueblo de Ohanes, por creerse que los bandidos de Guadix estaban en las cercanías de la localidad. Muchos vecinos armados salieron con objeto de practicar un escrupuloso reconocimiento, regresando al pueblo sin haber visto á persona alguna sospechosa.

Leemos en *El Noticiero Dertosenense*: «Habíbase ayer en esta ciudad de un horroroso crimen cometido en el cercano pueblo de Benifallet. No nos hacemos eco de las noticias que circulaban hasta saber el hecho con todos sus detalles y por conducto fidedigno.»

En Gijón se celebró ayer una manifestación pacífica, á la que asistieron más de 7.000 personas, con objeto de protestar de la variación de trazado en la bajada del puerto de Pajares que se quiere introducir por la empresa del ferrocarril del Noroeste.

En la playa de Almería, y entre los puntos conocidos por Cortinas y San Miguel, varó ayer un brick-barca italiano.

Ha sido descubierta en Valencia una fábrica de moneda falsa, ocupándose infinidad de aparatos, piezas y materiales.

Dice un periódico de Berga que noches pasadas una cuadrilla de ladrones detuvo al coche-correo de aquella población, robando á los viajeros todo el dinero que llevaban y registrando la balija de la correspondencia.

Poco antes habían saqueado la casa de unos pobres colonos, robando diez duros, que era todo lo que poseían.

Segun nos escriben de Rio-Tinto, anteayer se produjo un hundimiento en aquellas minas, pereciendo cuatro trabajadores.

De la revista *Los Ministerios* tomamos lo siguiente:

«Los ministros de Navarra.—Por hoy nos limitamos á llamar toda la atención de los señores ministros de Hacienda y Gobernación sobre este importante asunto, en el que está interesado el decoro de la Administración.

Sobre los sagrados intereses de los pueblos de Navarra se ha hecho un escandaloso negocio, y ya que no pudo evitarse el que se realizó hace años, procurese evitar que otros vengán á enriquecer á determinadas personalidades.

Si la provincia de Navarra tiene el derecho de percibir el importe de sus suministros, como lo han cobrado otros pueblos de la misma comarca, págeseles como las leyes determinan, pero nunca mediante descuentos que enriquecen á los agiotistas, en perjuicio de los contribuyentes, que tendrían que pagar en su día el valor del negocio que se realice.

Cerca de un millón de reales ha valido una de estas negociaciones, cuando á la acción oficial directa se le cerraban las puertas para que pudiese percibir lo que legítimamente les correspondía á los pueblos, y el derecho es innegable, pues no se comprende cómo hubo órdenes de pago para unos y negativa para los demás.

Procuremos ser muy extensos en este asunto, pese á quien pese.»

## Congreso

de juriscultos aragoneses

Conclusiones aprobadas en la seccion verificada el dia 21:

1.ª Debe conservarse la facultad de testar en un solo acto marido y mujer, disponiendo cada uno de sus respectivos bienes.

Telegramas

Santo Domingo 14.

Un agente de un gobierno europeo ha propuesto al de Santo Domingo tomar en arrendamiento la bahía de Samaná durante un periodo de noventa y nueve años.

Saint Thomas 17.

Circula el rumor de que los Estados Unidos tratan de comprar las Antillas danesas.

Londres 24.

El periódico el Daily News, en su edición de esta tarde, dice que el Sr. Gladstone, presidente del Consejo de ministros de Inglaterra ha declarado que el capítulo ya redactado del próximo presupuesto relativo a la modificación de los derechos sobre los vinos fuertes en alcohol se pondrá en vigor.

Esto exigirá negociaciones para la celebración de nuevos tratados de comercio entre España y Portugal.

Durante todo el corriente ejercicio no será, pues, posible, variación alguna.

El presupuesto inglés empieza el 1 de Marzo y termina el 28 de Febrero.

Lisboa 24.

Se da como probable que el nuevo ministerio quedará constituido de la manera siguiente:

- El Sr. Sampaio, presidente y ministro de la Gobernación.
El Sr. Serpa, Relaciones exteriores.
El Sr. Lopovaz, Hacienda.
El Sr. Barbosa, Justicia.
El Sr. Costa, Guerra.
El Sr. Heutze, Marina.
Y el Sr. Vilhena, Obras públicas.

Niza 24.

Hasta ahora (cinco tarde) se han retirado 63 cadáveres de las ruinas de que fué Teatro de la Opera. La mayor parte de estos desgraciados son artesanos niceños ó italianos.

San Petersburgo 24.

A consecuencia de haber sido arrestada una mujer como cómplice del asesinato del czar, se ha retardado el proceso contra Russakoff.

Paris 24.

En la Bolsa se ha cotizado: 3 por 100 frances, 84.70.—5 por 100 id., 120.95.—Exterior español, 21 3/8.—Interior, 00 0/0.—Deuda amortizable interior, 00 0/0.—Exterior, 41 1/2.—Obligaciones de Cuba, 492.50.—Consolidados ingleses, 100 3/16.

Bolsin: 3 por 100 interior español, 20 5/16.—Exterior, 21 8/16.—Amortizable interior, 00 0/0.—Exterior, 41 1/2.—Obligaciones de Cuba, 491.25.

Lisboa 25.

El Sr. Dantas, representante que ha sido de Portugal en Madrid y actualmente ministro en Londres, se encargará interinamente de la cartera de Negocios extranjeros, en lugar del Sr. Serpa.

San Petersburgo 25.

Continúa la vista de la causa contra Russakoff y demás autores y cómplices del asesinato del czar.

Han sido citados á declarar 11 peritos y 49 testigos.

El 30 del corriente se verá ante el Senado dicha causa, conforme se anunció.

Viena 25.

Segun las últimas noticias de Turquía, continuaban en grande escala los preparativos militares en aquel imperio, concentrándose considerables fuerzas sobre la frontera de Grecia.

La prensa en general cree muy probable la guerra.

El gobierno helénico por su parte está haciendo grandes armamentos, apesar de las dificultades financieras con que lucha.

Londres 25.

Cámara de los Comunes.—El Sr. Stanhope apoya una proposición contra la retirada de las tropas inglesas del Afghanistan.

El secretario de Negocios extranjeros, sir Carlos Dilke, ofrece contestar.

Paris 25.

El nuevo embajador de España en esta capital ha celebrado hoy una conferencia con el Sr. Gambetta, presidente de la Cámara de los diputados.

La Agencia Havas publica una correspondencia de Marsella aplaudiendo los proyectos italianos relativos á su exploración y establecimiento en el territorio de Trípoli, pero en cambio sostiene que los italianos no deben ocuparse para nada de Túnez, donde Francia se estableció antes que ellos.

Constantinopla 25.

Los representantes turcos en las conferencias han ofrecido ceder á Grecia la isla de Creta y una parte de la Tesalia, y si no se acepta esta proposición, han manifestado que cederían toda la Tesalia, pero en este caso no renunciarán á Creta.

Las potencias se muestran favorables á la primera proposición, excepto Inglaterra, que pide cesion de la Tesalia, incluso Prevesa.

Lisboa 25.

El periódico oficial publicará mañana los nombramientos de los nuevos ministros,

conforme á nuestro telegrama de ayer, exceptuando el del Sr. Costa, que es sustituido en la cartera de Guerra por el coronel Sr. Sanchez Castro.

Este ministerio representa la misma política que el jefe del partido conservador, Sr. Fontes, presidente que fué del Consejo de ministros.

Circula el rumor de que las Cámaras suspenderán sus sesiones hasta 1 de Mayo próximo.

Paris 25.

Apertura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 interior español, 20.18. Idem id. exterior, 21.43.

Viena 25.

Los temores suscitados en esta capital con motivo de la reclamación de la cesion de Prevesa han quedado desvanecidos. Parece que el gobierno de la Sublime Puerta está de acuerdo con los embajadores de las potencias en este asunto.

Lisboa 25.

Algunos periódicos anuncian un cambio en el cuerpo diplomático, designándose á los señores Andrade Corvo y conde de Valbou para el desempeño de misiones especiales.

Niza 25.

Se han hallado más cadáveres entre las ruinas del teatro. La mayor parte de los muertos eran espectadores del paraiso.

Paris 25.

En la Bolsa se ha cotizado: 3 por 100 frances, 84.65.—5 por 100 id., 121.10.—Exterior español, 21 1/4.—Interior, 00.—Deuda amortizable interior, 00/00.—Exterior, 00 0/0.—Obligaciones de Cuba, 492.50.—Consolidados ingleses, 100 3/16.

Bolsin: 3 por 100 interior español, 00 00/00.—Exterior, 21 7/16.—Amortizable exterior, 00 0/0.—Interior, 00.—Obligaciones de Cuba, 492.50.

Constantinopla 26.

Se asegura que el ofrecimiento relativo á la cesion de Creta á Grecia ha sido retirado á consecuencia de la oposicion de una parte del Consejo de ministros.

Dicho ofrecimiento ha sido reemplazado por una nueva proposición, en la cual la Puerta promete ceder un territorio que juzgue equivalente.

Los embajadores han sometido á sus respectivos gobiernos dicha proposición.

Paris 26.

En un banquete celebrado anoche por las Cámaras sindicales, el presidente de la Cámara, Sr. Gambetta, pronunció un significativo discurso.

Ante todo, expuso ideas muy pacíficas, diciendo que es preciso dar seguridad al comercio para el día de mañana.

Luégo hizo grandes elogios del señor Grevy.

Terminó manifestando la esperanza de que las próximas elecciones producirán una Cámara reformadora que trabajará para la obra comun: la república y la patria. (Grandes y prolongados aplausos.)

Lisboa 26.

El Diario Oficial publica esta mañana los decretos nombrando el nuevo ministerio en esta forma:

- Presidente é Interior, Rodriguez Sampaio.
Justicia, Barros é Sa.
Hacienda, Lopez Vaz.
Guerra, coronel Sanchez Castro.
Negocios extranjeros, Martins Dantas.
Marina, Julio Vilhena.
Obras públicas, Hintore Ribeiro.
Hoy mismo se presentará el Gabinete ante las Cámaras.

Londres 26.

El Times, en su edición de esta mañana, publica un artículo sobre la cuestion de Portugal, diciendo que espera que el nuevo Gabinete portugués cumpla el tratado con Inglaterra sobre Lorenzo Marquez.

El Times rechaza enérgicamente todo proyecto de adquisicion de las colonias portuguesas, y recuerda que el auxilio de Inglaterra permitió á Portugal conservar su independencia.

Niza 26.

Apesar de que se han extraído ya más de 80 cadáveres de las ruinas del Teatro de la Opera de esta ciudad, se calcula que quedan todavía un centenar de víctimas entre los escombros humeantes.

Londres 26.

Cámara de los Comunes.—Se desecha por 336 votos contra 216 la proposición del señor Stanhope censurando la retirada del ejército inglés en el Afghanistan.

Exterior

Fin del conflicto greco-turco

Tenemos por inminente la guerra entre Grecia y Turquía, dado el rumbo que llevan las negociaciones internacionales.

Los delegados turcos presentaron quince días há su primera proposición, según la cual se avenía la Sublime Puerta á ceder á Grecia la parte de Tesalia bañada por el río Salembria; pero no considerándolo suficiente los embajadores de las potencias, exigieron por lo ménos una parte del Epiro. Tampoco transigió con esto el imperio otomano, comprometiéndose, empero, á entregar la isla de Candia, aunque no como compensación del Epiro, sino á cambio de la Tesalia.

Los embajadores no pudieron aceptar la idea, visto que en tal caso apenas si resultaría para los griegos una adquisicion de 20 á 30 kilómetros. Emprendidas de nuevo las negociaciones, la Puerta ha continuado en su sistema de aplazamiento, alargando kilómetro á kilómetro las ofertas y tratando de sembrar escisiones entre los diversos representantes.

Agotada, no obstante, la paciencia de éstos, se ha llegado ya al último acto de la tragi-comedia, y muy en breve nos enterará el telégrafo del resultado definitivo.

Si Turquía pasa por la cesion de la Tesalia hasta el río Salembria con Larissa y Tricala, y se aviene á dar la isla de Candia en sustitucion del Epiro, acaso se logre la pacífica solución del problema, mediante los esfuerzos que habrán de hacer las potencias intermediarias para reducir al gobierno helénico; pero si el sultan y sus ministros persisten en negarse á lo reclamado, ya no les valdrán pretextos ni demoras, y es de creer que antes de poco se rompan de una vez las hostilidades.

El gobierno griego, fuerte con la benevolencia de Inglaterra, cuyo embajador le ha ofrecido la ciudad de Prevezza, y con las simpatías de Italia, está dispuesto á todo, tiene ya apercibidos ejércitos y municiones, é invadirá al primer aviso las provincias que en el Congreso de Berlin se le habian otorgado. Para él serán, sin duda, las primeras fáciles victorias, mas nada bueno se le puede augurar para el futuro, dado que la ayuda de las potencias distará mucho de ser ahora lo que en los tiempos de Navarra.

Los boers

Hé aquí las condiciones que han sido aceptadas por los boers, según ha manifestado Mr. Gladstone en la Cámara de los Comunes:

- 1.ª La soberanía de la reina de Inglaterra en el Transvaal ha sido reconocida. (Esta cláusula fué acogida con grandes aplausos.)
2.ª Se ha prometido á los boers la autonomia.
3.ª Inglaterra se ha reservado el derecho de intervenir en los asuntos exteriores del Transvaal.
4.ª El gobierno inglés acreditará un agente en la futura capital del Transvaal.
5.ª Será nombrada una comision que examinará los medios de arreglar la situación del país; dicha comision estará compuesta de sir H. Robinson, gobernador general del Cabo; del general Wood y de Mr. Villiers, gran juez del Cabo.
6.ª La comision examinará los medios de asegurar la proteccion de los intereses indígenas y de concluir los arreglos relativos á fronteras.
7.ª La misma comision examinará tambien si por la parte del Este ó por alguna otra puede separarse alguna parte del territorio de Transvaal.
8.ª Los boers se retirarán de las posiciones que ocupan en Laing's Nek y se retirarán á sus casas.
9.ª Las guarniciones inglesas quedarán en el Transvaal hasta que terminen de arreglarse las condiciones del tratado.
10.ª Los boers se obligan á dispersarse, y por su parte el general Wood á no enviar material de guerra al Transvaal ni avanzar un paso de las posiciones que hoy ocupa.

El incendio de Niza

Los despachos recibidos por algunos colegas permiten apreciar todo el terrible alcance de la catástrofe de que nuestros lectores tienen noticia.

El incendio se inició en el Teatro Italiano al comenzar la representación de la Lucia, por una fuga de gas que prendió al friso del edificio, propagándose con aterradora rapidez. En un principio quedó el teatro á oscuras, por lo que los espectadores, corriendo como locos y atropellándose para salir, dificultaban su misma salvacion. Varios murieron asfixiados, y otros se arrojaron por las ventanas, pereciendo de resultados del golpe.

Los marinos del puerto acudieron é hicieron grandes esfuerzos para salvar á los espectadores. Muchos niños se han quemado. Una señora, al ver muerto á su marido, se arrojó desde lo alto de una cornisa. Los espectadores de las galerías y del paraiso han sufrido mucho.

La familia Bus de Avignon pereció entre las llamas. Tres de los cadáveres están asidos del brazo, siendo un padre, una madre y un hijo, niño de corta edad que aún conservaba una naranja entre sus manos al ser recogido el cadáver.

Las autoridades acudieron al lugar del siniestro y organizaron el salvamento de los desgraciados espectadores.

La prima donna señora Donadio se ha salvado.

El maestro Strakosch salió herido, y el bajo Bottoni murió asfixiado.

Muchos coristas perecieron entre las llamas.

La Agencia Fabra ha añadido que la mayor parte de las desgraciadas víctimas son artesanos niceños é italianos, lo cual se comprende por ser probablemente los que ocupasen las galerías altas.

Dice ademas la Agencia que las tripulaciones de la escuadra de Villafranca desembarcaron para auxiliar á los bomberos, y que el incendio se habia conseguido dominarlo á las diez de la noche.

Los despachos recibidos por La Europa hacen ascender á 75 el número de los cadáveres extraídos del teatro, calculándose en más de 200 el total de víctimas entre muertos y heridos.

La poblacion está consternada; los espectáculos se han cerrado, y los fondos consagrados á diversiones serán distribuidos en socorro á las familias que hayan padecido más. En todos los círculos y clubes de la ciudad se organizan suscripciones, acudiendo la caridad en auxilio de tan inmensa desgracia.

Ayer debieron celebrarse solemnes honras en la catedral por el alma de los muertos. Adelina Patti habia estado cantando pocos días antes en el teatro de Niza.

Meeting abolicionista

Celebróse ayer tarde en el Teatro de la Alhambra, y despues de pronunciar eloquentes discursos los Sres. Labra, Benot, Roman Leal y otros, leyó uno de los secretarios, y fué aprobado, el siguiente documento, que sintetiza las aspiraciones de la sociedad:

- 1.º Que la ley de 13 de Febrero de 1880 sobre la esclavitud de Cuba es contraria á los principios del derecho.
2.º Que el éxito de la abolicion en Puerto-Rico demanda la de Cuba.
3.º Que el reglamento de Mayo de 1880 para la ejecucion de la ley de Febrero es un resto de esclavismo y una deshonra para la Patria.
4.º Que todo hace pedir para Cuba reformas, y en especial la abolicion inmediata de la esclavitud.
5.º Que mientras no se reunan las Cortes se pida al Gobierno la derogacion del reglamento de Mayo.
6.º Que se condene severamente el asesinato de que ha sido victima el emperador Alejandro de Rusia, que en 1861 decretó la emancipacion de 20 millones de siervos.
7.º Que se asocia á la apoteosis de entusiasmo de que ha sido objeto Victor Hugo, adicto siempre á la Sociedad Abolicionista Española.
Y 8.º Que la Sociedad perseverará en su propaganda mientras en España exista de un modo ú otro la esclavitud.

Crimen misterioso

Parece revestir todos los caracteres de un sangriento drama la muerte de una mujer, ocurrida el miércoles último en el tejaz de Marconell, que se supuso ocasionada por la caída de un paredon, según oportunamente se anunció. Dicese de público que aquella infeliz, vendedora ambulante de verduras, llamada Sinforsosa Rodrigo, salió de su casa, calle de la Palma, núm. 29, cuarto bajo, poco antes del suceso, y que su hija, con la que habitaba, recibió algunas horas despues una carta del interior, concebida en estos ó parecidos términos: «Tu madre será asesinada por dos compañeros, no la esperes. A nadie debes echar la culpa más que á nosotros. Hé aquí nuestras firmas. En lugar de éstas veíanse dibujados groseramente dos puñales y dos navajas.

Al leer esto la desgraciada jóven, llamada Luisa, fué atacada de un síncope, que le duró tres horas, al término del cual manifestó á algunos vecinos lo que el anónimo contenia. Al día siguiente recibió otro anónimo en que se le participaba que su madre habia muerto, seguido de los mismos dibujos antes expresados.

Dado cuenta de lo ocurrido al alcalde de barrio, éste le comunicó al juez de primera instancia del distrito de la Universidad, resultando de las indagaciones practicadas que el cadáver de la mujer hallada en el tejaz de Marconell era el de la madre de la desventurada Luisa.

Inférese que el autor ó autores del crimen arrojaron á la victima desde una pared de tres metros de altura y colocaron varias piedras sobre su cadáver, á fin de borrar el rastro del delito; entre unos ladrillos se han encontrado mechones de pelo.

Ayer se recibieron seis declaraciones, entre ellas la de un soldado de artillería que mantiene relaciones amorosas con la expresada jóven, y que habia entregado á la victima, pocas horas antes del crimen, según parece, 200 rs. en metálico para que le comprase varias prendas de vestir. De advertir es que en el traje de aquella no encontró el juzgado dinero alguno.

Omitimos otros pormenores del suceso por el estado de la causa.

Se nos ruega llamemos la atencion de la Direccion de Obras Públicas sobre el mal estado en que se encuentra el nuevo trayecto de carretera que desde Torrejon de Ardez termina hoy en Ajalvir, pues no tan sólo no pueden transitar carruajes, sino que ni aun caballerías pueden hacerlo.

El plazo para entregar los trabajos destinados á la Exposicion de Bellas Artes comenzará el 1 de Abril próximo y terminará el 10.

La Junta popular de Socorros de Madrid á las provincias de Levante, por iniciativa del Sr. Galdo, ha abierto una suscripcion para socorrer á los dependientes del Printemps de Paris, destruído recientemente por un incendio. El Sr. Galdo, de acuerdo con el presidente de la Junta, cardenal Benavides, ha creído que en justa reciprocidad tenia la Junta el deber de corresponder á los favores que recibió España de Francia cuando las inundaciones de Levante, y mucho más teniendo en cuenta que en el Printemps se recaudó una respetable suma para socorrer á los murcianos.

Abierta la suscripcion, el Sr. Galdo ha recibido del Sr. Jaluzot, dueño del Printemps, una atenta carta, agradeciendo la expresion del sentimiento que la Junta general de Socorros á las provincias de Levante ha tenido por la inmensa desgracia que ha reducido á la nada el fruto de tantos trabajos y afanes de tan acreditado industrial.

Ha sido detenido hoy un individuo llamado Bernabé Lago Sanchez, presunto autor del crimen perpetrado en la persona de Sinforsos Rodrigo hace dias, en los tejares de Marconell, y del que en otro lugar nos ocupamos.

Parece que uno de los asuntos de que se ocuparán los ministros esta tarde en Consejo es el de señalar la fecha para las próximas elecciones municipales.

Segun telegramas recibidos en el Ministerio de Estado, se ha levantado el bloqueo en el Callao, abriéndose aquel puerto para toda clase de productos.

Hoy ha visitado al presidente del Consejo el exministro de Hacienda D. Laureano Figuerola, acompañado de una comision de propietarios de Barcelona, para tratar de asuntos relacionados con la vía férrea de Tarragona á Francia.

Mañana á las dos tendrá lugar en casa del señor conde de Cheste la junta general del partido moderado histórico. A juzgar por el número de tarjetas que hoy han sido repartidas, la concurrencia debe ser numerosa.

Esta tarde á las cuatro se han reunido los ministros en Consejo, bajo la presidencia del Sr. Sagasta, continuando reunidos á la hora de cerrar esta edicion.

Se ha dicho esta tarde que por los amigos del Sr. Cánovas del Castillo iba á ser llamado ante los tribunales un diario ministerial, por haber llamado la atencion respecto á ciertos magistrados del Tribunal Supremo.

El general Búrgos, que ha estado esta tarde á visitar al Sr. Sagasta, no ha podido verle por hallarse éste en Consejo de ministros.

Esta mañana ha zarpado del puerto de Cartagena, con rumbo al de Alicante, el vapor Gabilano.

Don Cirilo Fernandez de la Hoz ha conferenciado esta tarde con el Sr. Sagasta, acompañado de un comision compuesto de individuos de tres pueblos de esta provincia, para tratar asuntos de las próximas elecciones municipales.

Telegramas de la tarde

Paris 26 (doce 30 tarde). 3 por 100 interior español, 20 1/4. Idem id. exterior, 21.43.

San Petersburgo 26.

La prensa oficiosa desmiente que haya surgido una crisis en el seno del ministerio ruso.

El Gabinete continuará tal cual se halla constituido.

De las declaraciones de los testigos resulta que el jóven que murió durante la explosion, cuyo nombre no se ha podido averiguar, fué el que arrojó la segunda bomba, que dió muerte al emperador.

Niza 26.

Ayer se celebraron los funerales por las víctimas del incendio del Teatro de la Opera.

Entre los muertos se hallan algunos extranjeros, citándose al doctor alemán Arend Von Caustid.

Viena 26.

Se ha aplazado hasta el 3 de Abril próximo la vista de la causa contra los autores y cómplices del asesinato de Alejandro II.

Ha resultado muy comprometida una mujer, presa recientemente, la cual, según se cree, será condenada á muerte.

Ya están nombrados los abogados que han de defender á los reos.

El tribunal especial se compondrá de seis senadores y cuatro magistrados.

Lisboa 26.

Esta tarde se leerá probablemente en las Cámaras un real decreto suspendiéndolas.

Bolsa

DEL DIA 26 DE MARZO.

COTIZACION OFICIAL.

Table with financial data: FONDOS PÚBLICOS, Renta perpetua al 3 por 100, Duda amortizable con intereses 2% interior, Duda del Personal, Bonos del Tesoro de 2,000 rs., Banco Hipotecario, etc.

Encargada de recibir nuestros anuncios  
 Agencia Escamez, Preciados, 35, Madrid

ANUNCIOS

Encargada de recibir nuestros anuncios  
 Agencia Escamez, Preciados, 35, Madrid

CARLOS PRAST

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

LAS COLONIAS, ARENAL, 8

En este bien acreditado establecimiento hallará el público un completo y variado surtido en vinos de Jerez, Málaga, Burdeos, Oporto, Madera y Champagne en todas sus diferentes denominaciones y clases conocidas.

Entre los más renombrados licoreros extranjeros, ofrezco á mi numerosa clientela el verdadero marrasquino de Girolamo, Luxardo de Zara, el Cumin de Riga, el Chartreuse legitimo de la abadia de la Gran Chartreuse, El Curazao y Aniseta de Foquin, Ponche al ron, Cacao á la vainilla, Aniseta de Burdeos, Oldtom Kirs Wasser, Ajenjo suizo, Ginebra, Ron Jamaica, Whiskey, Cognac, fine Champagne, Bitter y Vermut de Torino, etc.

Latas de pescados en conserva de las mejores fábricas del país y del extranjero, trufas del Perigord, Foie-gras Brandeburgo, carnes inglesas, Pickles, mostazas y salsas preparadas.

Aceites superiores clarificados, de Valencia, Marsella y Niza, mantecas finas de Flandes, Copenhague y Prevalé, quesos de bola, nata, Chester, Roquefort, Gruyere y Parmesano, frutas de la Habana, galletas inglesas, té, cafés y azúcares de las clases más selectas, salchichones de Vich, Lyon, Génova y Bologna.

Está en correspondencia directa con las más acreditadas casas de los puntos productores, puedo garantizar la legitimidad y pureza de todos los artículos que se expenden en mi establecimiento.

LAS COLONIAS, ARENAL, 8

AGUA DE BARCELONA

PREPARADA POR JOSEFA MARTINEZ  
 PROVEEDORA DE LA REAL CASA

Acreditada ya la excelencia de esta agua y su eficacia para blanquear, suavizar y rejuvenecer el cutis, es excusado encarecer sus inmejorables cualidades, por ser, como queda dicho, tan conocidas de cuantas personas la usan, que son innumerables en Madrid y provincias. Su precio, 5 reales botella y 45 docena. Todas las botellas irán rotuladas y selladas con las iniciales J. M.

Depósitos en Madrid: calle Ancha de San Bernardo, 42, droguería; Atocha, 18, guantería; idem 87, droguería; Leon, 38, droguería; Montera, 36, comercio de sedas; Cava Baja, 40, droguería; Fuencarral, 1, comercio de sedas; Toledo, 109, comercio; Real del Barquillo, 17, droguería; Maldonadas, 9, droguería; Hortaleza, 16, droguería; Desengaño, 11, comercio de sedas; Jacometrezo, 4, droguería; Montera, 21, tienda; plaza de Santo Domingo, 1, comercio de sedas; Toledo, 52 y 90, droguerías; Isabel la Católica, 33, droguería; Pez 24, y Fuencarral, 29, perfumería de Villalon.

Depósito central, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsés, donde se sirven pedidos á provincias.

OBRAS EN VENTA

LA CONFESION DE UN HIJO DEL SIGLO, por Alfredo de Musset. Precio: SEIS REALES.

NOVELAS Y CUENTOS: Pedro y Camila.—Margot.—Historia de un mirlo blanco.—Crisolles.—El secreto de Javotte.—La mosca.—Mimi Pinson, por Alfredo de Musset. Precio: UNA PESETA.

Estas preciosas novelas, de cuyo mérito indudable es garantía segura el reputado nombre de su autor, están puestas á la venta en las principales librerías y en la Administracion de la GACETA UNIVERSAL.

Á DIEZ REALES

ZAPATILLAS SUIZAS

Evitan el frio, curando el reuma, y gracias á ellas no salen SABAÑONES  
 LOS TIROLESES, ATOCHA, 27, FRENTE AL MINISTERIO DE FOMENTO LOCAL NUEVO

EL CLAVEL

CALLE DEL MISMO NOMBRE, NÚMERO 1, SASTRERÍA

Capas, batas, batines, gabanes, rusos, americanas, cazadoras, chalecos y pantalones, etc., á precios muy baratos; y un variado surtido de géneros en pieza para prendas á medida. El que favorezca la casa no dudamos que quedará satisfecho.

Especialidad en levitas y fraques.

A CUATRO REALES

TERMÓMETROS DE SIMPATÍA

Este pequeño aparato ofrece una gran novedad, pues gracias á él se sabe la pasión que más domina, marcando el que es enamorado, fiel, infiel, celoso, etc.

Atocha, 27.—Los Tiroleseles, local nuevo

LIQUIDACION

RELOJERÍA, CALLE DE ALCALA, NÚM. 5

Avisamos á nuestros parroquianos que liquidamos las existencias en géneros de nuestro acreditado establecimiento, fundado hace 25 años. Los precios, sumamente módicos, responden al objeto que nos proponemos: el de realizar, atendiendo á la vez á la confianza que se merece aquel que quiera favorecerlos. La variedad de las alhajas que exponemos á la venta, no permitiendo hacer una descripción exacta que justifique su verdadero valor, nos limitaremos á designar las que más se prestan á dar á conocer la baratura y buena fe, como base de nuestra liquidación.

Para señoras: sabonetas, oro guilloché, 380 rs. Con esmalte, 500 rs. Idem, oro, esmalte y pedrerías, 600 rs. Idem, oro, Remontoirs, guilloché, 500 rs. Idem, oro, Remontoirs, con esmalte, 600 rs. Idem, oro, Remontoirs, esmalte y pedrerías, 800 rs. Juego reloj y cadena de oro, 800 rs. Para caballero: sabonetas, oro guilloché, 600 rs. Remontoirs sabonetas, oro guilloché y grabados, 800 rs. Hay un gran surtido de cadenas de oro de ley para señoras: con medallones y pasadores desde 260 rs. en adelante, otras con broches desde 400 rs. Cadenas de oro de ley para caballeros á 21 rs. el adarme.

Relojería, calle de Alcalá, núm. 5.

LA VENECIANA

Admirable preparacion sin rival para teñir instantáneamente el cabello y la barba, y que ofrece las importantes ventajas siguientes: 1.ª Quedar teñido el cabello y la barba tan luego como se seca; es decir, en el breve tiempo de tres cuartos de hora. 2.ª Permanecer teñido por espacio de dos meses. Y 3.ª No ser necesario antes lavar ó desengrasar el cabello y no dañar lo más mínimo la piel.

Puntos de venta en provincias: Almería, calle de Salamanca, 5; Almería, comercio de D. Juan Pecino; Burgos, peluquería y perfumería de D. Santiago Conde, Espolon, 44; Badajoz, D. Jerónimo Rodríguez, calle de San Juan; Bilbao, comercio de doña Ramona Jauregui; Coruña, Florida, 25; Cartagena, señores Roig hermanos; Ferrol, Real, 127; guantería; Granada, calle de San Sebastian, 7; Murcia, Principe Alfonso, 31; La Dalia Azul, id., 16; Bazar Veciciano; Málaga, calle de Granada, 2 y 4; Pamplona, Calceteros, 1; Santander, Blanca 10, guantería; Sevilla, Sierpes, 60; Valladolid, Acera de San Francisco, 15; Bajada de San Francisco, 3 y 4; Valencia, calle de San Vicente, 22; Tafalla, calle de la Compañía, 13; Ciudad-Real, comercio de D. Francisco Caba; Berja, D. Cristóbal Lopez Enciso; San Sebastian, San Jerónimo, 14; Cadix, Baluarte y San Francisco, 3; Zaragoza, Coso, 33, farmacia; Alicante, Mayor, 18; Oviedo, calle del Sol, 1; Toledo, droguería y perfumería de D. Domingo Frutos.

Los pedidos al pormayor, depósito en Madrid, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsés de Josefa Martinez, proveedora de la Real Casa.

Precios, 12, 24 y 36 rs. frasco en toda España. Grandes descuentos al pormayor.

RECOMENDAMOS

el nuevo corsé-faja modelo para sujetar y disminuir el vientre é impedir toda clase de dolencias. Idem Princesa, largo, para vestir con elegancia. Es sin disputa el de mejor forma que se conoce en España y en el extranjero.

Estos corsés han obtenido el premio en la Exposicion universal de Paris. Mayor, 56, Josefa Martinez, proveedora de la Real Casa.

BUEN LUSTRE, MEJOR COLOR Y Planchado perfeccionado con la azulina, un real hoja.

Con este preparado se obtienen todas estas ventajas que se indican. Pruébese. Los Tiroleseles, Atocha, 27, local nuevo.



PRIMERA Y ÚNICA LÍNEA AGREDITADA DE VAPORES ESPAÑOLES de OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑÍA PARA MANILA El 25 de Marzo saldrá de Cádiz y el 29 de Barcelona el nuevo y magnífico vapor español VICTORIA Informes: D. M. A. Amusátegui, en Cádiz.—Sres. Olano, Larrinaga y C.ª, Mercaderes, 18, Barcelona. Madrid, Lope de Vega, 23 y 25.

LA NIÑEZ REVISTA DE EDUCACION Y RECREO Se publica los días 5, 15 y 25 de todos los meses, lujosamente impresa y con bonitos grabados. PRECIO DE SUSCRIPCION: Madrid: 40 rs. al año, 22 semestre y 12 trimestre. Provincias: 50 al año, 28 semestre y 16 trimestre. Administracion: Meson de Paredes, 17, principal, Madrid.

LO PRIMERO EN UNA CASA ES LA ECONOMÍA. Con el ya ventajosamente conocido salvatubos se evita que se rompan los tubos, obteniendo una gran economía, pues es grande el consumo que de este artículo se hace. A 2 rs. el salvatubos. Atocha, 27, local nuevo de Los Tiroleseles.

CUBIERTOS DE METAL BLANCO GARANTIZADOS: pudiéndose limar si se desea á la vista del comprador. Precios fijos y económicos, á 12, 14 y 24 rs. Los hay de metal ingles que no se vuelven dorados, á 4 y 6 rs. Los Tiroleseles.—Atocha, 27 frente al ministerio de Fomento

OBJETOS MIL Y CAPRICHOSOS SE acababan de recibir en los Tiroleseles, propios para hacer regalos: precios como todo lo de esta casa, económicos. Atocha, 27.—Los Tiroleseles Local nuevo

SE CEDE UNA TIENDA DE DOS HUECOS, con habitacion, cerca de la Puerta del Sol. Bordadores, 7 duplicado, portería, darán razon.

SASTRERÍA MADRILEÑA

ENTRADA POR EL PASAJE DEL CAFÉ DE MADRID

Inmenso, variado y elegante surtido confeccionado de trajes para la presente temporada, perfectamente construido y extraordinariamente barato. Trajes paten novedad, de 180 y 200 rs. Americanas id., de 80 á 160 rs. Chaqueta jerga id., de 80 á 280 rs. Levitas imperiales, de 120 á 280 rs. Sacos alta novedad, de 140 á 280 rs. Sacos rusos paten, de 180 á 280 rs. Capas paño café, de 180 á 360 rs.

Riqueza, gusto y novedad en toda clase de géneros para medida, ya en negro, como en telas de fantasía. Extremada perfeccion en el corte y hechura. Trajes paten, de 260 á 560 rs. Idem jerga y vicuña, de 320 á 560 rs. Sacos diagonal y punto, de 260 á 480 rs. Chaqueta jerga y vicuña, de 200 á 320 rs. Chalecos castor y elasticotin, de 280 á 500 rs.

Inmenso surtido en camisería, especialidad en madapolanes franceses, holandeses, retortas, cuellos, puños, pecheras bordadas, chalecos de franela y ante; géneros de punto ingles y franceses y alta novedad en cretonas francesas con dibujos alegóricos, única casa que posee este artículo.

Carrera de San Jerónimo, 11, principal

CHOCOLATES DE MATÍAS LOPEZ Y LOPEZ MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1878 MADRID—ESCORIAL Se vende en los establecimientos más importantes de España, y á fin de que no lo confundan con otros, exigir la verdadera marca y nombre.

RELOJERÍA DE E. COILLAUT, CALLE DE ALCALÁ, 5 Con los precios de «liquidacion» se ofrece al público un grandísimo y variado surtido de relojes y cadenas para caballeros: remontoirs oro, áncora línea recta, desde 720 rs.; plata, 100 rs.; plaqué, 100; níquel, 80, etc., etc.—«Para señoras»: saboneta oro, 360 rs.; remontoirs, oro liso, guilloché esmaltado con pedrerías, 500, 540, 600, 640, 700, 740, etc., etc. Juegos cadena y reloj de 800 rs. en adelante. Todos los relojes garantizados. Todo oro y plata de ley.

CENTRO ESPAÑOL DE VACUNACION Flor Baja, 4 y 6, principal Todos los días de diez á doce de la mañana y de tres á seis de la tarde se vacunará de linfa legitima de tenera y de brazo á brazo á 5 pesetas. Se sirven pedidos á provincias de tubos á 14 reales y cristales á 12.

J. RIVAS CONSTRUCTOR DE MUEBLES INFANTAS NÚM. 13 ¿HAY QUIEN PUEDA MAS? Sólo en este importante establecimiento es donde por 5.300 reales se amuebla una casa con ricos muebles de ebanistería, tapicería y colgaduras.—Exportacion á todas las provincias.—Catálogos gratis.

LA EXACTITUD PRECIADOS, 72 CONFITERÍA Y REPOSTERÍA En este nuevo establecimiento se hacen encargos de todas clases y los tan exquisitos PASTELES DEL PARAISO, que tanta aceptación han conseguido. PRECIADOS, 72

CUCHILLOS DE UNA SOLA PIEZA Los eternos á 4 rs.; tomando por media docena á 22 rs. Se garantiza su buena calidad. Atocha, 27, frente al ministerio de Fomento

JABONES PARA EL TOCADOR Gran surtido y precios económicos, de los mejores y más acreditados fabricantes Atocha, 27.—Los Tiroleseles, local nuevo

GACETA UNIVERSAL

MODO DE ADQUIRIR LA SUSCRICION

En Madrid, directamente en la Administracion; en Provincias, por carta al Administrador, incluyendo el importe en letras del Giro Mutuo, particulares ó por medio de letras de franqueo. Los pagos son adelantados. Las suscripciones empiezan en 15 y 1.º de cada mes. Los señores corresponsales que admitan suscripciones para nuestro diario, acompañarán el importe de éstas al dar el aviso. La Empresa no gira contra sus suscritores. Todas las reclamaciones se dirigirán al Administrador.

ADVERTENCIA

Todos los señores suscritores que, á partir de esta fecha, hagan sus renovaciones por año, tendrán derecho á un ejemplar de la preciosa novela de Alfredo de Musset LA CONFESION DE UN HIJO DEL SIGLO. El mismo regalo disfrutará los que se suscriban nuevamente por igual tiempo.

ADMINISTRACION, REINA, 8, BAJO